

Quito, 25 de marzo del 2018

INFORME DE COMISARIO

Dando cumplimiento a los Estatutos de TODOPAGO C.A. y a las disposiciones dictadas por la Ley de Compañías, doy a conocer a los señores accionistas mi Informe de Comisario por el período terminado al 31 de diciembre del 2017.

Para el desarrollo de mi trabajo solicité a la empresa los libros contables, societarios, declaraciones de impuestos, talones resumen de Anexos Transaccionales, los extractos y conciliaciones bancarias, comprobantes de ingresos y egreso por movimientos bancarios, facturas emitidas y otros documentos fuente de uso interno y externo que sustenten las transacciones contables.

Se efectuó una revisión de la contabilidad, aplicando prácticas de Auditoría con el propósito de formarme una opinión razonable de los resultados de los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2017.

De la revisión practicada se encontró lo siguiente:

- La empresa ha cumplido con sus obligaciones tributarias a cabalidad, se han presentado todos los Anexos Transaccionales, Anexo RDEP empleados 2017, Anexo de Accionistas y Participes dentro de los plazos establecidos por el SRI.
- Los libros registros contables están bien llevados, con sus respectivos soportes que evidencian los movimientos registrados.

La empresa presenta razonablemente sus Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2017. La contabilidad ha sido elaborada con estricto apego a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES).

Finalmente, agradezco profundamente a los señores accionistas por la atención y a la empresa que me presto toda clase de facilidades en la realización de mi trabajo.

Atentamente,



Ing. Germania Paucar
CONTADORA-AUDITORA
C.C: 1722650775